

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 19.029

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. 10

VIERNES 19 DE ABRIL DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

INICIATIVA REGIA

La bandera del "España,"

La patriótica idea de S. M. la Reina doña Victoria está en vías de próxima realización. Desde hace dos días quedó abierta la suscripción, que estará a cargo de todos los periódicos de Madrid y provincias, cualquiera que sea su filiación política, que deseen coadyuvar a la adquisición de la bandera de combate para el acorazado «España», por las mujeres españolas.

Como ya se ha dicho, la cuota máxima será de una peseta, a fin de que puedan tomar parte en la suscripción los elementos populares.

Las cantidades que recanden los periódicos de provincias habrán de ser enviadas a la cuenta corriente que se abrirá oportunamente en el Banco de España.

Tan pronto como se reúna la cantidad que se considera necesaria para la adquisición de la citada bandera, se cerrará la suscripción, y, al como es de esperar, resultase algún sobrante se aplicará a un fin benéfico relacionado con la Armada, como el Asilo Naval.

El DIARIO DE CORDOBA, secundando la feliz iniciativa de nuestra hermosa Soberana, admitirá desde hoy donativos en su administración y publicará diariamente la lista de los donantes.

| | Pesetas |
|---|---------|
| D. Araceli Osuna de García Lovera | 1 |
| Srta. Teresa Bujalance y Osuna | 1 |
| D. Pilar Pineda, viuda de Osuna | 1 |
| Adela Fajardo de Osuna | 1 |
| Pilarcita Osuna y Fajardo | 1 |
| D. Joaquina Osuna de Bujalance | 1 |
| Srta. Pilar Bujalance y Osuna | 1 |
| D. Dolores García Niella, viuda de González | 1 |
| Total | 8 |

DE HACIENDA

Nombramientos

Han sido nombrados oficiales quintos de las Administraciones de Contribuciones de Sevilla y Córdoba, respectivamente, don Rafael Bengoechea y Vázquez, que desempeñaba igual cargo en la de Córdoba, y el de la de Burgos don Justo Urquiza Salomón.

Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Señor Duque de Hornachuelos 411 pesetas; don Juan Gómez 143; don Manuel Enriquez 1.800; don José del Río 243; don Rafael Bernal Pastor 33; señor Administrador de Loterías de Pozoblanco 797.50, y señor Administrador de Loterías de Puente Genil 2.877.30.

HOMENAJE A DON ANTONIO BARROSO

Continuación de la lista de suscripciones para enviar un artístico álbum, con la firma de los donantes, al hijo preembitente de Córdoba don Antonio Barroso y Castillo.

Suma anterior, 2.272.50 pesetas.

Don José Delgado Pérez 5 pesetas, don Francisco Ruiz del Portal Osorio 5, don Juan Roca Sicilia 5, don Juan Roca Ortiz 5, don Antonio Muñoz García 5, don Antonio Fernández Vergara 5, DIARIO DE CORDOBA 5, don José Osuna Pineda 5, don Eugenio García Niella 3, don Rafael Molinas Fernández 2, don Ricardo Montis 1, don Vicente Anievas Moreno 1, don Adolfo Torres Barrioueyo 1, don Miguel Márquez García 2, don Antonio García Rivero 5, don José Rodríguez García 1, don Emilio Luque Morata 5.

Don Manuel Cabello Lucena 1, don Juan Luque Rey 1, don Pedro Cadenas Rojano 5, don Manuel Montero González 1, don Faustino García Enciso 5, don Manuel García Aragón 1, don Juan Alder Danol 1, D. Pablo Quintero Gómez 1, don Fabián Ruiz Briceño 5, don Fabián Ruiz Maya 2.50, don Manuel Ruiz Maya 2.50, don Bernardo Pando Carmoua 1, don Antonio Lozano Alcántara 1, don Juan López Santacruz 1, don Jacinto Domingo Vicente 1, Padres Trinitarios 1.

Don Antonio de Torres Illescas 5, don Angel de Larriba 5, don Juan Fuentes López de Tejada 5, don Rafael García Guijo 5, don Juan Angulo Fernández 5, don Vicente Anievas y López de Lizaga 5, don Vicente Anievas Moreno 5, don Juan Francisco Alcalá 1, don José Fernández Rodríguez 1, don Antonio Berral Gálvez 1, don Manuel González Soriano 5, don Antonio González Soriano 5, don Leandro González Soriano 5, don Pedro Pablos Sáenz 5, don Manuel Fernández Blanco 5, don Jesús Fernández Martínez 5 y don Manuel Córdón García 5.

Total, 2.433.50 pesetas.
La lista continúa abierta en la casa del Director del Instituto don Agilio E. Fernández.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Cese

Ha cesado en el cargo de maestro en propiedad de la escuela de Ochavillo del Río (Puente Palmera) don Pedro Martínez Camacho.

Memorias

Los maestros de la primera y segunda escuelas de adultos de Baena han remitido a la Junta provincial las memorias anuales de las escuelas de adultos que desempeñan.

NUEVO GENERAL

Don Cayetano de Alvear

S. M. el Rey ha firmado el ascenso a general de brigada del que hasta ayer fué coronel jefe principal del regimiento infantería de la Reina, que guarnece esta plaza, don Cayetano de Alvear y Ramírez de Arellano, bizarro militar e ilustre literato.

Alegria honda nos produjo la noticia que el telégrafo nos trajo con la elocuencia de su laconismo. Y al felicitar con la sinceridad que nos caracteriza, por su merecido ascenso, a tan eximio soldado, egoístamente expresamos nuestra tristeza por la ausencia que, inevitablemente, habrá de privarnos de la compañía afectuosísima del ilustre Alvear.

Sea en buen hora la concesión de tan preciado empleo; hacemos votos fervientes porque el Destino le retorne a esta bendita tierra donde tantos buenos amigos deja, donde tan indelebles recuerdos quedan de él.

Datos biográficos

El 3 de Mayo de 1865 fué promovido al empleo de subteniente de menor edad, por gracia especial. En 31 de Octubre de 1868, alférez por antigüedad; en 16 de Octubre de 1869 alcanzó el grado de teniente, por mérito de guerra; en 7 de Agosto de 1874, teniente por antigüedad; en 24 de Noviembre del mismo año, el grado de capitán por mérito de guerra; en 17 de Marzo de 1875, grado de comandante, por mérito de guerra; en 23 de Enero de 1878, capitán, por antigüedad, con motivo del regio enlace; en 3 de Agosto de 1890, empleo de comandante por antigüedad; en 22 de Enero de 1896 le fué conferido el empleo de teniente coronel, por antigüedad, y en 25 de Octubre de 1906, ascendió a coronel, por antigüedad.

Cuenta 43 años y 4 meses de servicios efectivos, todos de oficial; de ellos, 22 años y 6 meses de efectividad de Jefe.

Recompensas. Condecoraciones.

Por acción de guerra, el grado de teniente, cruz roja de primera clase del Mérito Militar, grado de capitán y de comandante.

Se halla en posesión de dos cruces blancas de primera clase del Mérito Militar; una por operaciones de campaña; una roja; una blanca de segunda clase; cruz y placa de San Hermenegildo y la Encomienda de Alfonso XII, a propuesta del Ministro de la Guerra; medallas de la guerra civil, de Alfonso XII, del Centenario de los sitios de Zaragoza, de la batalla del Puente San Payo, de los sitios de Astorga (de oro), de los sitios de Gerona (de oro), del asalto de Brihuega y batallas de Villaviciosa y de Ciudad Rodrigo.

Méritos de campaña

En 1869, de columna en Aragón, Cataluña y Valencia; bloqueo de Valencia (Octubre); en 16 de Octubre, grado de teniente, en recompensa del mérito contraído combatiendo la insurrección republicana en Valencia.

En 1871, en Barcelona, para mantener el orden público; en 1872, en el incendio del Escorial; en operaciones en Segovia y en Despeñaperros. En 1873, de operaciones en Ciudad Real y a las inmediatas órdenes del Capitán general de las provincias Vascongadas, y se presentó en Vitoria el 27 de Julio, burlando la vigilancia de los carlistas, que el día anterior apresaron cinco oficiales en el trayecto de Miranda a Vitoria, prestando después en esta última plaza importantes servicios de vigilancia, sufrimiento y riesgo, tanto para la seguridad como para mantener la disciplina de las tropas en tan difíciles circunstancias. Siguió después a las órdenes del Capitán general de Aragón.

En 1874, por los sucesos de Zaragoza, cruz roja del Mérito militar, en el Ejército del Centro; en operaciones en la columna Fajardo, sin interrupción; en la columna Soría Santa Cruz en Cañave; ayudante de órdenes del Comandante general de Ingenieros; en operaciones en Aragón y Valencia; en las acciones de Camarillas y Zamarigall (grado de capitán).

En 1875, en operaciones en Valencia; a las órdenes del brigadier Jefe del E. M. del Ejército del Centro; acción de Cervera del Maestro y en los hechos de armas de Huelva; en la acción de Zaejar.

Otros méritos

Están basados en una labriciosidad constante, característico deseo de no contentarse nunca con hacer lo preciso de su obligación.

Desempeñó frecuentemente en la Dirección de Infantería y Ministerio de la Guerra comisiones especiales: encargado del Depósito y Remonta de caballos de Infantería, siendo oficial; estudio y redacción de asuntos especiales sobre organización del Ejército nacional y extranjero; comisión de informes sobre obras de oficiales aspirando a recompensas, etc., etc.

La creación, organización, publicación, colaboración, dirección, mantenimiento, prosperidad y vida del «Memorial de Infantería» con carácter técnico, durante más de dos años.

Idem idem de la Biblioteca de la Dirección. El cargo, por selección, durante largos años, de Secretario de la Junta organizadora (y luego secretario, tesorero y liquidador de la permanente) del Centenario del Marqués de Santa Cruz de Marcenado, recompensado con la encomienda de Alfonso XII.

Autor de un reglamento de Remonta de Infantería. Vocal militar de la Junta de Instrucción pública de Córdoba, etc., etc.

Notas de concepto

En su hoja de servicios figuran las siguientes: Valor, acreditado; Aplicación, capacidad, mucha; Conducta, buena; Puntualidad en el servicio, mucha.

Instrucción: en ordenanzas, tácticas, procedimientos, detall y contabilidad, teoría y práctica del tiro, mucha.

La ocupación de Tetuán

Si hemos de dar fe a las noticias de origen particular que se reciben de Ceuta, en esta plaza se hacen preparativos que revelan la proximidad de un avance de nuestras tropas sobre Tetuán; es más, llega hasta darse como hecho descontado la ocupación de esta ciudad marroquí en todo el mes de Mayo, indicándose al general Axó como jefe de las fuerzas que la guarnecerán.

Este hecho, de ser cierto, no tendría nada de particular.



La histórica ciudad de Sidi Seidi está comprendida en la esfera de influencia española, y debido a esto, una vez terminadas las actuales negociaciones hispanofrancesas y firmado el tratado que ha de regular los derechos y deberes de Francia y de España sobre Marruecos, nada ni nadie puede impedirnos la ocupación que se anuncia.

Ahora que esta no está tan próxima como se dice, si ha de depender, como parece lógico, del término de las negociaciones hispanofrancesas; porque estas acaso no toquen a su fin hasta últimos de Mayo.

Efectivamente, en el campo de Ceuta toca a su término la construcción de barracones destinados a alojamiento de tropas—lo que demuestra que se tiene el proyecto de enviar nuevas fuerzas a él—y por otra parte, el general Axó está realizando visitas e inspecciones que bien pudieran estar relacionadas con un próximo avance sobre Tetuán.

Y por si lo apuntado no fuera suficiente para esperar que hecho tan importante ha de ser tangible realidad en breve plazo, algo en favor de él indican las frecuentes conferencias que con las primeras autoridades de Ceuta celebran estos días los jefes de cabila del bajalato tetuano.

NOTA DEL DIA

UN HOMENAJE

Rinde un homenaje Córdoba a Sánchez Guerra y Barroso y a tal tributo me adhiero, porque es muy justo no solo sino porque al hombre honrado debe llenarle de gozo la vez destruida la obra del desprecio y de los odios.

LA ÚLTIMA MODA

He visto los sombreros que este verano usarán las señoras y he preguntado: si muchas se los ponen de qué manera se arreglará el paseo para que quepan?

[Triquiñuelas.]

NOTAS CORDOBESAS

(RECUERDOS DEL PASADO)

— por Ricardo de Montis —

De venta en el DIARIO DE CORDOBA.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 18

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84.65 pesetas.—5 por 100 amortizable 101.75.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 100.95.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 451.50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 285.00.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 142.00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7.00.—Londres a la vista, 26.29.

Metas preciosas.—Centenes antiguos, 8.00.—Id. nuevos, 6.00.—Oro antiguo, 7.00.—Idem nuevos, 6.00.

Información militar

Presentación

Ayer se presentó en el Gobierno militar el segundo teniente del grupo de escuadrones de Ceuta don Claudio Fernández, que marcha a incorporarse a su destino.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el comandante del regimiento de lanceros de Sagunto don José Uzueta.

Hospital y provisiones, quinto capitán del mismo regimiento don Joaquín Bernola.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpitos de la guarnición.

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc-Hulleras de la cuenca de BELMEZ

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Fábrica de SUPERFOSFATOS de Cal (mineral)

en Pueblonuevo del Terrible (Córdoba)

Venta de primeras materias

para la preparación de Abonos

Elaboración de Abonos Compuestos

para toda clase de cultivos.

Para pedidos é informes dirigirse á

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA

— EN PEÑARROYA (CORDOBA) —

Asuntos administrativos

Para D. Juan Ocaña

No te extrañe, querido Ocaña, que haya cambiado el epígrafe en este trabajo, pues dejo para «Cuestiones administrativas» seguir tratando del asunto relativo a las «rescendosas e impensadas» declaraciones de responsabilidad personal.

Quiero no involucrar unas cuestiones con otras porque aspiro a demostrar (creo que ya lo tengo demostrado) con claridad meridiana, que los concejales no pueden nunca en justicia ser declarados personalmente responsables ni «por distracción de fondos ni por no acordar a su debido tiempo» los medios de recaudar el impuesto; y en esta labor de justicia y de saneamiento quiero que me ayudes (gracias por el ofrecimiento) y que alcances, concejales y secretarios me ayuden también para crear un estado de opinión que sirva para que esos derrotados denigrantes y livianos se borren y vengamos a que, equitativamente, sin interés, reflexivamente y en justicia, se reanuden las cuestiones económicas entre el Estado, la provincia y el Municipio.

Yo quiero, sin discutir la utilidad o inutilidad de las diputaciones, que esto sería otra cuestión, que las diputaciones cobren; yo quiero, sin discutir el acierto o el error de la Hacienda en la distribución de cupos de consumos y en la de hacer recaudadores a los ayuntamientos de cuotas enormes, ligándolas con las que a la hacienda local se refieren, que la Hacienda cobre también; lo que no quiero, lo que da vida a mi protesta, porque entiendo que es injusto, es que se hagan esas declaraciones personales de responsabilidad contra concejales sin la indagación previa, sin la notificación individual y sobre todo sin que por la naturaleza y función de los cargos vengan, realmente, a ser responsables los concejales, puesto que ni en su desenvolvimiento ni en su esfera de acción está el retardar el acuerdo de la «recaudación del impuesto».

Este es mi propósito hoy, en el que entra también probar que si los cupos de la Hacienda y la Diputación son enormes, y casi casi no los recaudan los pueblos, mal pueden pagarlos por completo, a menos que supriman la vida municipal, circunstancia que me parece algo fuerte, y después de que esta cuestión queda bien dilucidada y expresado el último razonamiento y hecho uso del último medio en defensa de la buena doctrina, que es la doctrina de la equidad y de la justicia, pienso, si encuentro ambiente, y si no como el que clama en desierto, seguir tratando las «cuestiones administrativas», pues a mi juicio se debe reivindicar «cueste lo que cueste» la honorabilidad de los concejales, borrada por error de visión política de arriba, o porque vivimos en plena y aguda decadencia.

La paz social, sin darle vueltas «porque no hez más gobierno del pueblo que el Ayuntamiento» depende de la buena función de este órgano. Sin medios no hay posibilidad de realizar los fines, y el espectáculo del agente ejecutivo en la puerta del concejal, cazándole para que abra y entrar a embargarlo, siendo el concejal «un atado de pies y manos en la cuestión», es un espectáculo lamentable, triste, pobre y vergonzoso que de paso engendra y esperece entre la ignara gente el concepto destructor de disociación, de que «algo tiene el agua cuando la bendición», que equivale a decir en el sentir piadoso que «algo se habrá comido eso cuando así le embargan».

«Es esto edificante?» Se consigue por tal medio el respeto debido para los órganos del poder?

Si se trata de hacer justicia, me parecería de porlas, porque la justicia en acción edifica mucho; pero... ¿es esa la vía de la justicia administrativa?

Y termino, también con Quevedo, con los tres renglones anteriores a los copiados por el bondadoso, inteligente y querido Ocaña.

No ha de callar por más que con el dedo ya tocando la boca o ya la frente, silencio aviesos o amenaes miedo.

«Con quién mejor, que con los ayuntamientos, a quienes hemos dedicado toda nuestra vida, si nos derrotas?»

F. Martín,

Secretario del Ayuntamiento de Baena.

EL VIOLINISTA FERNANDEZ BORDAS

La prensa de Madrid, con motivo del concierto celebrado en el nuevo Salón Navas, trata en términos muy entusiásticos del eminente violinista don Antonio Fernández Bordas, a quien nuestro público aplaudió recientemente.

El Correo dice lo siguiente:

Caracterizan el arte de Antonio Bordas—aparte de su dominio absoluto de la técnica de su instrumento, y de su perfectísimo temperamento musical—una afinación ajustadísima, que jamás le falta en una sola nota de los más comprometidos pasajes de agilidad, dobles cuerdas, harmónicos o contrapuntos; un arco vigoroso, seguro, elegante, que inspira confianza e impone el convencimiento de la maestría desde el momento en que levanta el brazo para atacar la primera nota de la pieza que va a ejecutar; un sonido amplio, caliente, robusto, muy distinto de la sonoridad fatísima y cristalina de Sarasate o de Kreisler, pero en nada inferior a ella por su pureza, y desde luego superior en vigor masculino y expresivo, sin perjuicio de rivalizar con esos dos incomparables maestros en los más exquisitos detalles y matices de su arte delicado; y por último, una rara sensibilidad que revela un alma melódica excepcional en su comprensión intuitiva de toda la substancia, de conjunto y detalle, capaz de convover el ánimo de su auditorio con la expresión más cabal que el más exigente compositor pudiera anhelar. Si en algo pudiera pecar en este concepto, sería por exceso, si se tomara como punto de comparación la relativa frialdad o moderación que constituye el sistema interpretativo de la mayoría de los violinistas contemporáneos.

LOS CENTROS DOCENTES

Por el Instituto general y técnico de Córdoba se ha publicado la convocatoria de Junio para la enseñanza no oficial del curso de 1911 a 1912.

Dice así: Los alumnos que traten de dar validez académica a sus estudios, hechos privadamente, en la próxima convocatoria de Junio, deberán formalizar sus matrículas respectivas durante los días lectivos de la primera quincena de Mayo, en las horas de nueve a doce.

Al efecto, dirigirá al Director de este Instituto sus solicitudes (en impresos que se expenden en la portería de este Establecimiento) exponiendo en ellas con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretenden aprobar, clase y número de su cédula personal corriente, documento que deberán presentar firmado.

A dichas solicitudes acompañarán por cada asignatura ocho pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula; dos pesetas en igual clase de papel por derechos académicos; dos pesetas en metálico por derechos de examen; dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de expediente y dos timbres móviles de diez céntimos por asignatura, más dos para el reintegro del papel de pagos.

Los que hayan hecho estudios en otros Institutos cuidarán de que obre en esta Secretaría la necesaria certificación académica oficial que justifique estos, a cuyo efecto solicitarán dicho certificado con antelación.

Al entregar sus instancias presentarán los aspirantes dos testigos de su conocimiento, vecinos de esta capital, que identificarán la persona y firma de aquel, a satisfacción de la Secretaría.

El aspirante que haya sido ya identificado en convocatoria anterior, podrá ser dispensado de hacerlo en esta, a condición de que exprese en el texto de su instancia el curso académico y el mes en que lo efectuó.

Los que hayan de verificar el examen de ingreso acompañarán a la instancia, escrita de su puño y letra, el oportuno certificado de nacimiento del Registro civil (debidamente legalizado si fuere de otra provincia) el certificado médico de hallarse revacuado, abonando al propio tiempo siete pesetas cincuenta céntimos por derechos de examen y expediente y un timbre móvil de diez céntimos.

Los aspirantes que cumplan diez años antes de 1.º de Enero de 1913 podrán ser admitidos

a examen, de acuerdo con lo que dispone la Real orden de 14 de Marzo de 1903.

Las inscripciones de matrícula que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes académicos de los aspirantes se serán entregadas por la Secretaría cuando se indique por los anuncios.

Los que aspiren a cualquier clase de examen en este Instituto se someten a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos.

Lo que de orden del señor Director, y con su visto bueno, se hace público para general conocimiento.

Córdoba 15 de Abril de 1912.—El Secretario, Rafael Yáñez Aroca.—V.º B.º: El Director, Agilto E. Fernández.

La Escuela Superior de Maestras de Córdoba ha publicado el siguiente anuncio de concurso:

La vigente ley de Presupuestos consigna la cantidad de 12.500 pesetas para diez becas de 1.250 cada una, destinadas al pago de cinco alumnas.

Para aspirar a dichas becas hay que sujetarse a las reglas siguientes:

1.ª Cada una de las Escuelas Normales Superiores de Maestras abrirá un concurso en la primera decena de Mayo de cada año, por término de quince días, al que podrán acudir las Maestras Superiores que se hayan revalidado de dicho grado en la respectiva Escuela, y siendo mayores de veinte años no hayan cumplido la edad de treinta.

El Claustro de profesores de cada Normal, teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas durante la carrera por las aspirantes y los servicios prestados por ellas en escuelas públicas, preferentemente en las de párvulos, propondrán un candidato a la Dirección general en la primera decena del mes de Junio. Estas propuestas habrán de ser unipersonales y a favor del aspirante que haya reunido mayor número de votos. En caso de empate será decisivo el voto de la Directora. Las propuestas deberán venir acompañadas de los documentos presentados por el candidato propuesto.

2.ª Esta Dirección general, después del 10 de Junio y antes de igual fecha del 2 de Agosto, nombrará libremente de entre los candidatos propuestos por las Escuelas Normales, los cinco maestros alumnos que hayan de disfrutar las becas en el concurso próximo.

3.ª Este comenzará el 2 de Septiembre de cada año, y la beca terminará el 31 de Agosto del año siguiente. Durante este periodo de tiempo los alumnos becarios estarán a las órdenes del maestro regente de la escuela modelo de párvulos agregada a la Normal de Maestras de Madrid, la cual les encomendará los trabajos y prácticas necesarias.

4.ª Las propuestas de candidatos que las Normales hagan serán inapelables, siempre que recaiga en maestras de primera enseñanza superior, estén dentro de los límites de edad arriba fijados y se hayan revalidado de dicho grado en la Escuela que propone.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 9 de Abril de 1912.—La Secretaria, Purificación Izquierdo.—V.º B.º: La Directora, Araceli Avilés.

En el Círculo de la Amistad

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR CASTILLO

A las diez y cuarto comenzó anoche la conferencia anunciada en el Círculo de la Amistad, a cargo del ilustrado jurisconsulto don Enrique del Castillo Romero.

El disertante empieza saludando a la concurrencia, que es muy numerosa, y dice que es la segunda vez que dirige la palabra a tan benévolo como culto auditorio.

Aborda que carecía de dotes oratorias cualquier asunto pareciera bueno, pero que como es de su mayor agrado la historia, por eso elegía como tema «Cronwell y la revolución inglesa».

Habla de Oliverio Cronwell, calificándolo de astro de primera magnitud, de hombre de extraordinario valor, iniciador de aquella gran revolución que movió hasta los cielos de ese imperio que se llama Gran Bretaña.

Hace el retrato de Cronwell diciendo que pertenecía a clase modesta, aún cuando uno de sus antepasados llegó a Ministro, y que era hijo de un cervicero; de aspecto vulgar, incorrecto y confuso en su chibón lenguaje; descuidado en el vestir, pero persona de gran actividad, conocedor profundo de los hombres y de los medios de hacerlos instrumentos de sus demeradas ambiciones.

Nació en una comarca árida, de cielo nublado, la más triste de Inglaterra.

Joven fué a estudiar a la Universidad de Cambridge, volviendo a su casa a los dieciocho años, pues muerto su padre tenía que cuidar de su madre y hermanas.

Casóse a los veintidós años, dedicándose a la vida del campo, a la compra y venta de ganados y a meditar sobre las reformas que produjeron tanta revolución.

Descontento por los diferentes abusos de la administración y las vejaciones del fisco, disgustado por la persecución de que eran objeto los puritanos, marchóse a Nueva Inglaterra donde predicando sus doctrinas consiguió formar el llamado regimiento de caballeros rojos del que fué coronel.

Insuficiente para los debates parlamentarios, comprendió que empezaba para él la carrera, cuando se trasladó a la discusión al campo de batalla.

Las palabras de orden en la guerra eran tomadas de la Biblia, los salmos reemplazaban a las canciones y el mandato de fuego se hacía en nombre del Señor.

Reconoce que si bien el puritanismo estaba separado de la Iglesia Católica, tampoco se hallaba identificado con la secta luterana.

Hace constar el señor Castillo el aborrecimiento que inspiraban los puritanos a María Stuart y las circunstancias excepcionales que concurrieron para la subida al trono de Carlos I, que llegó como ningún otro rey, alabado, querido y respetado por sus súbditos; pero una desastrosa política y los malos consejos de su ministro Tomás Wentworth, Conde de Strafford, quien decía que «era preciso reducir a la gente con el látigo», produjeron un cambio repentino y de simpático tornó en antipático, de querido en odiado por los suyos.

Llegó hasta a hacer considerar los derechos de ciudadanía como derechos de la Corona.

Cronwell, que fué elegido diputado por Cambridge, habló por primera vez en el Parlamento cuando condenaron a muerte a uno de sus secretarios.

Tal revolución produjo, que el Rey, viendo

temblar su corona, marchóse a York y declaróle la guerra.

Esta guerra civil duró más de cuatro años, hasta que la batalla de Naseby, con la victoria por parte de Cronwell, encumbró a este y condujo a la constitución de la República inglesa, eligiéndose él mismo Presidente.

Enriqueta de Francia, esposa de Carlos, quiso ayudarle y acudir en su socorro con un numeroso ejército, que fué destruido por la gran flota de Oliverio Cronwell.

Al caer Carlos I en poder de Cronwell, vendido traidoramente por los escoceses al Parlamento, fué condenado a muerte y decapitado a la puerta de su propio palacio.

El disertante expone con elocuentes palabras las relaciones y mutua ayuda de Cronwell y el gran poeta Milton, que a instancia de su amigo escribió la «Responsabilidad del Rey y de sus Magistrados» y su famoso «Paraiso perdido».

Dice que a semejanza de Napoleón, Cronwell tuvo también su Santa Elena.

El suplicio de Carlos I fué perjudicial para la causa de Cronwell, que se conquistó odios infinitos, los cuales aumentaron cuando, al bajar al subterráneo donde yacían los restos del desventurado Rey, mandó abrir la caja y dijo:

«Cuerpo bien constituido y que aún podría vivir mucho tiempo.»

Agravada su enfermedad por los muchos remordimientos, designó como su único y legítimo sucesor a su hijo Ricardo, quien al poco tiempo abdicó en su cuñado Ireton. Estos cambios originaron en la antes próspera República inglesa un periodo de rápido decaimiento.

De todo lo expuesto hace el señor Castillo dos deducciones.

Primera: que no puede desvirtuarse nada de lo dicho por Castelar acerca de los crímenes y de las tiranías, que son siempre contraproducentes, y

Segunda: que la fuerza no es capaz de realizar nada que sea duradero ni estable.

Con estas palabras terminó un elocuente conferencia don Enrique del Castillo, siendo muy aplaudido y felicitado por el selecto auditorio.

Reciba también nuestra felicitación más cumplida.

Atebe.

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CÓRDOBA

Don Angel de Larriya y López de Cervantes, Juez municipal del distrito de la Derecha de esta capital.

Por el presente hago saber: que en el expediente juicio verbal número ciento noventa y dos del año mil novecientos diez, seguido en este Juzgado contra don Antonio Naval y Garzón, como tutor de la menor doña Concepción Fernández Gámez, por cobro de pesetas, he mandado sacar a subasta, para su venta, la finca siguiente:

Casa número diez y nueve, calle Huerto de San Pablo, calleja segunda Barrera, de las dos que existen en la misma, que linda por su derecha con la número diez y siete de la misma calleja, de Francisco Gil Cantarero; por la izquierda con la número veinte y uno de igual calleja, de don Antonio de Lara, y por la espalda con la número veinte y nueve de la calleja Barrera, de la testamentaria de don Juan Escobar; conteniendo una superficie de ciento cuarenta y un metros y ochenta y cinco decímetros cuadrados, la cual ha sido apreciada en siete mil pesetas.

Cuyo remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la planta alta de las Casas Consistoriales, el día diez y ocho de Mayo próximo, a las doce horas, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa de este Juzgado o en la caja de subasta al efecto el diez por ciento del tipo del avalúo, sin cuyo requisito no se oírán proposiciones.

2.ª Que han de conformarse con los títulos de propiedad o su sustitución por el certificado del Registro de la Propiedad que obra en estos autos, no teniendo derecho a reclamar ningunos otros.

3.ª Que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes por lo menos del justiprecio de la casa de referencia.

Dado en Córdoba a diez y siete de Abril de mil novecientos doce.—Angel de Larriya.—Por mandado de S. S.º, Amador Giménez.

PEREGRINACION A SAN ALVARO

La Junta organizadora, aunque cree innecesario excitar la sensatez y religiosidad de los romeros en acto tan trascendental como el que ha de realizarse el domingo próximo en honor de nuestro ilustre paisano San Alvaro, allí donde descansan y se veneran sus cenizas, cree oportuno, sin embargo, advertir, para que en nada pierda el sello de piedad y penitencia que evocan aquellos santos lugares:

1.º Que ni en el Santuario ni en sus inmediaciones se permitirán puestos de venta de vinos, juegos, bailes ni diversiones impropias de la ocasión.

2.º Que desde el punto de reunión hasta el Santuario y de este a aquel al regreso, se intercalará el rezo del Santo Rosario con el Himno Eucarístico *Cantemos al amor de los amores* y otros himnos religiosos.

Y 3.º Que en el Santuario se hará una póstula para levantar un monumento en el lugar en que nuestro Divino Salvador se apareció a San Alvaro en figura de pobre desvalido, para perpetuar en las generaciones venideras suceso tan memorable.

La comisión no duda que el pueblo católico de Córdoba responderá a sus antiguas religiosas tradiciones y dará una gallarda muestra de presencia real en el homenaje que se tributa a uno de sus hijos más ilustres y preclaros; y aunque ha procurado abrazar los extremos que en tan compleja cuestión se tocan, todo el éxito lo espera de su cultura y religiosidad.

[Cordobeses: a la peregrinación! ¡Fervientes hijos de la ciudad de los mártires, a vuestro puesto de honor!]

La Comisión.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 18 de Abril:

Justicia de minas de Córdoba.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Juntas municipales del Censo electoral.—Edicto de la de Córdoba exponiendo al público las listas electorales para su rectificación. Acta de constitución de la de Bujalance.

Ayuntamientos.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Espejo hasta el 31 de Enero.—Anuncio de la vacante del cargo

de Depositario del Pósito de Posadas.—Idem de tener expuestas al público el de Villanueva del Rey las cuentas municipales de 1905, el de Luque las de 1911 y el de Pozoblanco el reparto vecinal de consumos.—Invitación del de Obejo a los propietarios para que presenten relaciones de las modificaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Posadas en sus sesiones del mes de Marzo último.

Juzgados.—Edictos del de Montilla citando a las personas que se crean con derecho a la herencia de doña Florantina, don Rafael, don Joaquín, doña Manuela, don Francisco y doña Rosa Polo Castellano, y a tres individuos que durante el Carnaval último alquilaron tres trajes de máscara a Julia Sánchez Rodondo y entregaron, para su pago, un billete del Banco falso; del de Bujalance encargando la busca de un arado sustraído el 29 de Marzo de una finca de aquel término; del de Montoro la de una mula que desapareció el día 8 del actual del sitio conocido por la Fuente de aquel término; del mismo citando a Alejandro Arana Larrea; del de Cañete de las Torres a Felipe Nuño Izquierdo; del juez instructor del regimiento de Borbón a Luciano Sánchez Consuegra; del juzgado de Agullar a Pedro Romero y del de Posadas a Antonio Candelera Aranda.

Servicio de higiene pecuaria.—Estado de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de Marzo último.

Las estaciones sanitarias

Primer aniversario

Si grandes son las dificultades con que se tropieza en todas las ramas del saber humano, y no menos acaloradas y trascendentales las discusiones promovidas siempre que de definir se trata, no necesitamos citar aquí los inconvenientes que se nos presentan para fijar el verdadero concepto de las «Estaciones Sanitarias» establecidas en esta capital y donde el veterinario juega papel tan importante; pero no preocupándonos gran cosa la crítica y aún atreque de que nos llamen románticos diremos que, a nuestro juicio, teóricamente consideradas, son delegaciones del municipio que reuniendo indispensables condiciones higiénicas, funcionan con relativa independencia técnica, bajo las exclusivas órdenes del veterinario que ejerce en ellas su misión, velando por la salud pública.

Así fundamos estos organismos en Madrid, cuya localidad, como es sabido, fué designada para ensayar la ley sustitutiva del impuesto de consumos y principalmente el arbitrio sobre las carnes frescas y saladas, a cuyo efecto aquel Ayuntamiento creó un cuerpo de cuarenta y nueve inspectores veterinarios, destinando dos de estos para cada estación sanitaria y poniéndoles a sus órdenes un escribiente, un ordenanza y los necesarios agoutes de la autoridad; más o nosotros padecemos una ilusión de óptica, o aquel espejo en que se ha mirado España entera sólo nos ha dado una imagen virtual.

Y no crean, apesar de todo esto, que pretendemos hacer una descripción detallada y material de las citadas oficinas; está muy lejos de nuestro ánimo también insistir acerca de la espionosa y alta misión que en favor de la salud pública ejerce en ellas el Perito y mucho más aún discutir su autoridad.

Tratamos, pues, de recordar la fecha en que fueron inauguradas; en una palabra, de conmemorar hoy su aniversario, si bien hemos de reconocer que ha sido un año de retrocesos, lo que para la veterinaria cordobesa debió ser un paso de avance.

El haber aumentado una estación sanitaria, el fallo recaído a la solicitud presentada por varios peritos en los primeros días del pasado Enero y la inercia que domina en nuestra patria chica, han conseguido colocar las cosas en una situación muy lamentable y perfectamente conocida.

En Enero del año anterior fueron nombrados inspectores veterinarios en esta capital los señores Quintero, Acosta, Herrera y Sánchez Molina, quienes inauguraron las delegaciones que sirven de epígrafe a estas líneas el día 19 de Abril del mismo año y cuyo recordatorio ya que ocular, nos causa profunda tristeza, por traernos a la mente otro contratiempo menos accidental de lo que parece y mediante el cual dejó de pertenecer al Cuerpo el ilustrado y caballero veterinario don Juan Acosta y Molina, quien en un momento de duda nos privó con su renuncia de tan importantes servicios, ignorando, seguramente, que con el mismo derecho de sus peregrinos compañeros, tenía un lugar asignado en la tierra de promisión.

Pues bien, teniendo presente que el error no se ha podido salvar con la buena intención y sin perder de vista las circunstancias actuales, conmemoremos el primer aniversario de las estaciones sanitarias, abogando por el mejoramiento de estos servicios y por el triunfo de la razón, pues sin esta el Cuerpo de Inspectores Veterinarios de Córdoba continuará en un aparente eclipse parcial, y en cuyo gigantesco cono de sombra quedaría envuelta la veterinaria española.

Abú Béitar.

Hoy las ciencias adelantan

Los avances de la humanidad, ha predicado el P. Calpeño.

El avance de la democracia, ha cantado Melquiades Alvarez.

El avance en el Rif, ha prometido el Ministro de la Guerra.

El avance verdadero, consiste en fumar papal marca «Coco», especialidad única en los progresos de la industria moderna.

Representante en Córdoba y la provincia Rafael García Ruiz, Plaza de Cánovas, núm. 4. Estanco.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA

AVISO

De acuerdo con lo prevenido en la ley de 27 de Junio de 1911 y Reglamento de 29 de Diciembre del mismo año, están expuestas en las oficinas de esta Cámara las listas de los electores que han de formar el censo electoral durante el ejercicio de 1913.

Córdoba 1.º de Abril de 1912.—El Presidente, Carlos Carbonell.—El Secretario, M. Melendo Cruz.

Arrendamiento

Se hace desde el día de la casa calle Ambrosio de Morales, núm. 9.

Desde San Juan en adelante las casas: Carnicerías, núm. 7.

Angel Saavedra, núm. 7.

Empedrada, números 1 y 3.

Horno de San Juan, núm. 4.

Cristóbal Colón, núm. 17, con local apropiado para negocio.

Para precios y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

GACETILLAS

El Santuario de Linares

El próximo domingo 21 se celebrará en este histórico Santuario el cuarto acto de la solemne novena que su Real Hermandad consagra anualmente a su excelso Titular. En dicho acto predicará el señor don Sebastián Crespo, cura regente de la parroquia de Santiago.

Premios

Para la Exposición que durante la Feria de la Salud ha de celebrar la Cámara de Comercio ya ha recibido esta dos premios: un precioso servicio para licores y cigarras, de la Infanta doña Isabel, y un valioso reloj de oro del Infante don Carlos.

Ade más tiene la hermosa escribanía de plata donada el año anterior por el senador don Pedro López Amigo.

El Director de Obras públicas

Ayer, en el expreso de Madrid, llegó a Córdoba y continuó por la tarde el viaje a Villaharta, el Director de Obras públicas.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la casa de socorro las personas siguientes: Manuel Moya Luque, de 27 años de edad, domiciliado en la calle Santa María de Gracia, núm. 115, de erosiones en la cara.

Juan Sarrano Casana, de 17, que vive en la calle Alfayatas, núm. 5, de una herida contusa en la región frontal.

Francisco González Maglas, de 24, habitante en la calle Guzmán, núm. 3, de una herida contusa en la región frontal.

Rosario Luque Fernandez, de 50, que reside en la calle Costanillas, núm. 46, de una herida en la mano izquierda.

Ana Montero, de 35, que habita en la calle Abéjar, núm. 24, de una herida en la mano izquierda por mordedura de gato.

Rafael Sánchez, con domicilio en la calle de la Feria, núm. 5, de una herida contusa en la cabeza.

Cumplimiento Pascual

Ayer cumplieron con el Precepto Pascual los enfermos que se hallan en el Hospital Militar.

Nuestros paisanos

En la Sociedad Geográfica de Madrid ha pronunciado una notable conferencia sobre las Jurdas el brillante escritor cordobés D. Marcos R. Blanco Belmonte.

Toda la prensa le tributa grandes elogios. Reciba nuestra enhorabuena más entusiasta.

Intento de suicidio

Ayer intentó suicidarse, en su domicilio, casa número 115 de la calle de Santa María de Gracia, un sujeto llamado Manuel Moya Luque.

Para realizar su propósito se asestó varios golpes, con un cuchillo, en el lado derecho de la cara, pero sólo se produjo algunas heridas calificadas de leves en la casa de socorro, donde prestaron al Moya asistencia facultativa.

El móvil del hecho fué un disgusto que anteanoche tuvo Manuel con su novia Francisca Osario, vecina de la misma casa.

Los alumnos de minas

En el correo de la Sierra marcharon ayer a Peñarroya los alumnos de la Escuela de Minas.

La caseta de la Cámara Agrícola El proyecto de la caseta que la Cámara Agrícola ha de establecer este año en la feria de la Salud es muy notable, superando en mucho al del año anterior.

Reyereta

Anteanoche, en la calle de Alfonso XII, cuestionaron los jóvenes de quince años de edad Enrique Bureas y Rafael Garrido, maltratándose y resultando el primero con una erosión leve en la cara.

El Laboratorio municipal

Ha aquí la relación de los trabajos realizados por este centro en la primera quincena del corriente mes de Abril:

Análisis de productos alimenticios con resultado bueno 2; idem con resultado malo 2; idem de bebidas espirituosas en malas condiciones para el consumo 7; idem de productos patológicos 11; total 17.

Visitas de inspección giradas a los establecimientos 28; muestras recogidas como sospechosas 10; idem decomisadas por no reunir condiciones para el consumo 7; idem devaltas a los interesados por resultar buenas 2.

Vacunaciones antivaricelosas en niños 56; revacunaciones idem idem 22; idem idem en adultos 19; total de vacunados 97.

Certificaciones extendidas gratuitamente a los pobres 5; tratamientos antirrábicos 2; desinfecciones de viviendas por enfermedades infecto-contagiosas 17.

Juicios orales

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de alzamiento, contra Casto Muñoz, a quien defenlerá el abogado señor Crespo y representará el procurador señor García Vayo.

En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Cabra, por lesiones, contra Zilio León Castro y otros, que serán defendidos por los señores Contreras, Fernández Jiménez y García Pérez Rico y representados por los señores Rivera y Caballero.

Infeliz

Ayer, en la calle Judería, un guardia municipal encontró tendido en el suelo a Manuel Martín, de sesenta años de edad, natural de Lora, que acababa de salir del Hospital de Aguas y no podía andar por su mal estado.

En su consecuencia ingresó nuevamente en dicho establecimiento benéfico.

Bien venido

Ayer tarde llegó a Córdoba el Marqués de Viana.

Telegrama

Don Antonio Ortiz Carmona, como presidente interino de la Cámara Agrícola, recibió ayer el siguiente telegrama del señor Burroso, en contestación al que la Cámara le dirigió con motivo de las ofensas que en *El Imparcial* le ha dirigido el señor Gasset:

«Recibido su telegrama envío mil gracias a esa respetable Cámara de su digna presidencia por sus elocuentes manifestaciones y le ruego la salud en mi nombre, reiterándole mi buen deseo de poderle ser útil.»

La venta de leche

El perito veterinario municipal don José Herrera ha denunciado a Juana Martínez y Plácida Adrián por dedicarse a la venta de leche, sin tener puesto fijo, contraviniendo recientes disposiciones.

También ha mandado recoger al vendedor José Zamora una cantidad de dicho líquido que no estaba en condiciones para el consumo.

La comida de los peregrinos

La repostería del Círculo de la Amistad está encargada de servir la comida de los peregrinos.

nos a Santo Domingo, mas es necesario que estos se inscriban previamente en las listas.

El cubierto importa seis pesetas.

Trailado

Ha sido trasladado de Córdoba a Vera el oficial quinto del cuerpo de Correos don Manuel Sagura López.

Foco de infección

El sumidero de la casa sin número de la calle del Nacimiento se halla obstruido y constil tuyo un verdadero foco de infección, de lo cual se queja el vecindario.

Delegado regio

Ayer estuvo en Córdoba el Delegado regio de Pósitos don Eduardo Gullón.

A los excursionistas a Linares

El dueño de la caseta situada en la explanada del santuario de Nuestra Señora de Linares, agradecido al favor que vienen dispensándole los excursionistas a aquel pintoresco paraje, pone en conocimiento del público que el próximo domingo se servirá en referida caseta con gran esmero, fiambras y riquísimos vinos de Montilla, al mismo precio que se expenden en Córdoba.

Caida

Anteanoche la joven Encarnación Lucona, que presta sus servicios como criada en el domicilio de don José Fernández Jiménez, habitante en el piso principal del Café de Colón, tuvo la desgracia de caer desde la primer meseta de la escalera de dicha casa, causándose dos heridas en la cabeza y contusiones en la cara y en una mano.

Fuó asistida en la Casa de Socorro, donde calificaron las lesiones de pronóstico reservado, y después conducida al domicilio del señor Fernández Jiménez.

Plazos

El día 15 del actual terminó el plazo para presentar las reclamaciones del 3 por 100 sobre minas productivas.

Los que las tienen presentadas deberán hacer efectivo su importe antes del día 25 del presente.

Ins alación notable

La acreditada fundición «La Cordobesa» establecerá este año en la Feria, en el sitio conocido por el Pozo de las Virgenes, un elevador de agua con motor de gasolina.

Denuncia

Ha sido denunciado Fernando Alcalá por transitar con una pipa de guano por la calle de Valladares, estando en ella prohibido el paso de vehículos a causa de las obras de reparación del empedrado.

Lo sentimos

Anoche le fueron administrados los Santos Sacramentos a la apreciable señora doña Francisca Merino Madero, madre de nuestro amigo don Miguel León, dueño de los talleres tipográficos «La Española».

Mucho lo sentimos y deseamos a la enferma un pronto y total restablecimiento.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veint y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 26.40.—A la sombra, 21.80.—Mínima, 08.40.

—Media, 15.10.—Oscilación, 13.50.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 3.40.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. 4.º 749.90.—Temperatura a la sombra, 13.00.—Idem de termómetro húmedo, 11.60.—Tensión del vapor, 9.50.—Humedad relativa, 85.50.—Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Vel

SIN RIVAL

AGUA DE BORINES

PÍDASE

EN Farmacias Droguerías Hoteles y Restaurants DE ESPAÑA Y AMÉRICA

REINA DE LAS DE MESA Para informes, AMBROSIO DE MORALES, número 3.

PARA EL ESTOMAGO HIGADO RIÑONES DIABETES VIAS URINARIAS Y RESPIRATORIAS

—Por Real orden se recomienda el ZOTAL inglés para desinfecciones. —Agua de Borines. —Recomendada por los médicos como la mejor entre las minerales, es cada día mayor el consumo de estas aguas, hasta el punto de que las personas que las prueban no beben ninguna otra. Véase el anuncio en cuarta plana.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Vicente, mártir.—Mañana.—Santa Inés de Monte Pulciano, virgen. Júbileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costeado por doña Adelaida Navas y hermanos, por sus padres.—Mañana en la misma iglesia, costeado por la Excmo. Sra. D.ª Polonia López, viuda de Obregón, por su esposo. Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia.—Mañana a nuestra Señora de la Esperanza, en la parroquia de San Pedro.

San Pedro Alcántara.—Hoy, un cuarto de hora antes del toque de oraciones, séptimo día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebran en su iglesia en honor a su excelsa Patrona la Santísima Virgen.

Se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo Rosario, letanía cantada, sermón que predicará don Antonio Aguilera, Rector de la parroquia del Sagrario; lectura de la novena, coplas a la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salva.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Júbileo, costeado por doña Paz Trillo y hermanas, en sufragio de sus padres y demás difuntos.

San Juan.—Hoy séptimo día de la novena a la Virgen Santísima en su advocación de Divina Pastora de las almas. El ejercicio se hará a las ocho y media de la mañana. El domingo después de la Misa mayor.

Capuchinas.—Hoy séptimo día de la solemne novena que las religiosas Capuchinas celebrarán en su iglesia en honor de la Divina Pastora de nuestras almas, dando principio a las seis y media de la tarde, con la presencia de Jesús Sacramentado. Predicará el R. P. Camilo de Ibi, Capuchino.

Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos).—Hoy, al toque de oraciones, primer día de la solemne novena que los PP. Capuchinos celebrarán en honor de la Divina Pastora de las almas. Se rezará el santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, sermón que predicará el Reverendo Padre Rafael de Ubeda, Lector de Filosofía; terminándose con las coplas, Salva y reserva solemne.

Por concesión del Excmo. Sr. Obispo, durante la novena estará manifiesto el Santísimo Sacramento, en forma de Júbileo, costeado por don José Zurbano.

Nuestro Excmo. Prelado concede 50 días de indulgencia a los fieles que asistan a cada uno de estos cultos.

Parroquia del Salvador.—Hoy, a las ocho, tendrá la Asociación Josefina la comunión general en el altar del Santo Patriarca, al mismo tiempo aplicarán dos misas rezadas en sufragio por los asociados difuntos. Por la tarde, a las seis, celebrarán los ejercicios según estatutos.

La Junta ruega la puntual asistencia a dichos cultos.

Las misas que se celebren el día 20, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señorita Pilar Ortega Gómez (q. e. g. e.).

Sus padres, abuela, hermanos y familia ruegan a sus amigos una oración por su alma. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 22 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Cantarero y Martín (q. e. p. d.).

Su desconsolada viuda y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios y tenerlo presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ESPECTACULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán

Función para hoy.—Grandes exhibiciones cinematográficas. Magnífico programa de películas interesantes y escogidas.

De ocho a doce de la noche función permanente, en dos partes.

Precios: Palcos sin entrada, 2'50 pesetas.—Silla con entrada, 0'40.—Anfiteatro con idem, 0'25.—Entrada de palco, 0'40.—Entrada de grada, 0'15.

En estos precios está incluido el 15 por 100 del impuesto del timbre.

ANUNCIO

Los Directores liquidadores de la Compañía anónima «Talleres de Portilla, construcciones mecánicas», domiciliada en Sevilla, en uso de las facultades que les están conferidas, venden en pública subasta extrajudicial las siguientes fincas, sitas extramuros de la ciudad de Córdoba, en el barrio de las Ollerías y de la Misericordia, a saber:

1.º Dos cercados o corrales, colindantes entre sí; el uno de 4.325 metros cuadrados, en el cual hay un edificio nombrado «la Fundación»; y el otro de 4.825 metros cuadrados. Tipo para la subasta del edificio y de ambos cercados, 18.000 pesetas.

2.º La casa barrio de las Ollerías, núm. 21. Tipo para la subasta 7.500 pesetas.

El acto de la subasta tendrá lugar en Córdoba, en la Notaría de don Alberto de Torres e Illescas, calle Domingo Muñoz, número 4, el día 23 de Abril próximo venidero, a la hora de las trece, o sea a la una de la tarde. En la misma Notaría se hallan de manifiesto desde ahora los títulos de las fincas y el pliego de condiciones de la subasta.

Sevilla 16 de Marzo de 1912.—M. de la Portilla.

HIELO

Se vende hielo en la Fábrica del Excmo. señor Marqués del Mérito, situada en los Santos Pintados y en el Gran Capitán 18. Teléfonos 80 y 81.

LOS LIBROS MAYORES DIARIOS

AGENDA, GAJA, INVENTARIOS, AGTAS Y BORRADORES PARA 1912

Puede V. adquirirlos á precios de Fábrica

En la papelería de la Imprenta LA VERDAD GONDOMAR, 7

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.) Teléfono núm. 140

Plato del día: Chuletas de ternera a la Papillot.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Teléfono núm. 103

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.) Plato del día: Perdiz a la castellana.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 18 y 19.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio fué breve y careció de interés.

El Jefe del Gobierno, en su discurso, informó al Monarca de los sucesos de carácter internacional ocurridos durante la semana última.

También trató de los asuntos de política interior, manifestando que nada ocurre saliente.

Firma de Gobernación

El Rey firmó los siguientes decretos de Gobernación:

Admitiendo la dimisión al oficial mayor de dicho Ministerio don Alfredo García Bernardo.

Nombrando para sustituirle a don Joaquín Moreno Lorenzo, gobernador civil de Valencia.

Idem Gobernador de Valencia a don Luis López García, que lo era de Cádiz.

Idem de Cádiz a don José Sanmartín Herrera, que lo era de Málaga.

Idem de Málaga a don Rafael Comenge, excedente de aquel cargo.

Declarando cesante al Gobernador de Soria don Marcelino García Argüelles.

Nombrando para sustituirle a don José García Plaza, redactor del «Heraldo de Madrid».

Admitiendo la dimisión al Gobernador de Santander don Jesús Fuentes.

Designando para sustituirle a don Alberto Larrondo, que lo era de Huesca.

Idem de Huesca a don Alfredo Queipo de Llano, cesante del mismo cargo.

Idem de Cáceres a don Enrique Polo de Lera.

Firma de Guerra

También ha sancionado el Monarca los decretos de Guerra que siguen:

Nombrando vocal del Consejo de industrias militares al general de brigada don Francisco Rosales.

Idem comandante general de artillería de la primera región al general don Ricardo Garrido.

Idem idem de la segunda región al idem don José Llanas.

Acto de cortesía

Hoy han cumplimentado al Rey los Marqueses de Villalobar, de Mariano y de Villanueva y Geltrú.

Los dos últimos fueron acompañando a una comitiva de Tortosa que dió las gracias al Soberano por haber aceptado la invitación para asistir a la inauguración de las obras del canal del Ebro.

La bandera de España

Presidida por la Reina se ha celebrado hoy una nueva reunión de damas para tratar de la suscripción iniciada por doña Victoria Eugenia con el objeto de costear la bandera de combate del acorazado «España».

Consejo de ministros

El consejo de ministros celebrado esta tarde en el palacio de Gobernación duró cuatro horas.

Barroso, encargado de informar a los periodistas acerca de la reunión, dijo que se trató de los presupuestos a todo pasto, examinándose detalladamente cada uno, partida por partida, y que quedó terminada esta labor.

Negó que se hubiera tratado de las negociaciones sobre Marruecos, pues García Prieto se limitó a dar cuenta de los telegramas recibidos de Tánger con noticias referentes a la situación de Fez.

Ha sido objeto de comentarios la larga duración de este consejo, pues se recordaba que Canalejas dijo ayer que después del que hubiera hoy en Palacio se celebraría otro muy breve.

Con este motivo se ha vuelto a insistir en que todavía no están solucionadas las divergencias surgidas entre varios ministros y Navarro Reverter, a causa de las cifras de los presupuestos.

Conferencia comentada

En los círculos políticos ha sido muy comentada la extensa conferencia que han celebrado hoy Montero Ríos y Barroso.

Causa célebre

Hoy ha terminado en la Audiencia de Madrid la vista de la causa instruida con motivo de las estafas de Zabala.

El jurado ha dictado veredicto de inculpatibilidad para los dos individuos supuestos auxiliares de Zabala en la comisión de los delitos.

De Melilla

El Ministro de la Guerra ha dicho que en Melilla no ocurre novedad y que sigue reinando un fuerte Levante.

La contestación de Francia

García Prieto ha manifestado que nada sabe con respecto a la contestación de Francia a nuestra última nota.

Los republicanos

Los amigos políticos de don Melquíades Álvarez han celebrado una reunión acordando organizar el nuevo partido republicano y emprender una activa campaña de propaganda.

La empezarán en Cataluña

Según las últimas noticias, el partido republicano empezará en Cataluña.

Seguían las huelgas

Ciento cuarenta obreros de la azucarera de Epila se han declarado en huelga.

Su actitud es pacífica

Su actitud es pacífica.

Revista escolar

Una comisión de estudiantes de la Universidad de El Escorial ha visitado al Rey para entregarle el primer número de una revista que han empezado a publicar.

Prohibición de permutas

El Ministro de la Gobernación ha dictado un Real orden prohibiendo las permutas entre médicos de baños mientras no se haga constar, por escrito, la conformidad de los que tienen los números intermedios del escalafón entre los que correspondan a los solicitantes.

La obstrucción de los republicanos

El diputado Miró ha escrito al Conde de Romanones pidiendo la palabra para la primera sesión del Congreso.

Miró se la cederá a Azcárate y éste hará constar que la conjunción republicano socialista declara la obstrucción a todos los proyectos del Gobierno mientras no derogue la ley de jurisdicciones.

El infante don Jaime

El próximo día 30 regresará a Madrid el Infante don Jaime, que se halla en un sanatorio de Suiza.

Provincias

Otra huelga

Los gremios de albañiles, pintores y carpinteros de Cádiz se han declarado en huelga.

Piden la jornada de ocho horas y un aumento del cincuenta por ciento en el salario que perciben cuando trabajan en días festivos o en horas extraordinarias.

La aviación

Dicen de San Sebastián que el aviador Paulhan efectuó dos magníficos vuelos a quinientos metros de altura.

Dió la vuelta a la bahía, dirigiéndose a alta mar y regresando a la población.

Tres veces llegó a rozar las aguas y se elevó de nuevo.

Al descender, el público tributóle ovaciones entusiastas.

Consejo de guerra

Comunican de Bilbao que en el cuartel donde se aloja el regimiento de Garrellano se celebró esta mañana consejo de guerra para ver la causa instruida contra cinco huelguistas, por el delito de agresión a fuerza armada.

Los hechos origen de este proceso ocurrieron en Baracaldo, donde se produjo una colisión entre los obreros declarados en huelga y la guardia civil, que se vió obligada a disparar, matando a uno de aquellos e hiriendo a los cinco procesados.

El Fiscal pidió para cada uno la pena de dos años de prisión y el Defensor la absolución.

La sentencia ha sido enviada al Capitán general para que la apruebe.

Novillada benéfica

En la plaza de Vista Alegre, de Bilbao, se celebró una corrida de novillos organizada por los estudiantes, a beneficio del Hospital civil de la Misericordia, de aquella población.

Resultó muy lucida.

Asistió a ella selecto y numeroso público.

Los improvisados lidiadores fueron muy aplaudidos.

Les asesoró el diestro Torquito.

LA FERIA DE SEVILLA

Animación extraordinaria

Con un tiempo espléndido ha comenzado la Feria de Sevilla.

La animación es extraordinaria.

Todos los trenes llegan abarrotados de viajeros.

Entre las personalidades de significación que se hallan en la capital andaluza figura el Presidente del Congreso don Romanones, a quien acompaña su esposa.

Hospédanse en el domicilio del ganadero don Anastasio Martín.

El Real

El Real de la Feria presenta un hermoso golpe de vista.

Hay infinidad de preciosas casetas instaladas por sociedades y particulares y algunas por casinos de diferentes pueblos de la provincia.

Entre ellas sobresale la de la Asociación de la Prensa, que semeja un patio sevillano, obra del pintor García Rodríguez.

El Conde de Romanones, acompañado de Rodríguez de la Borbolla y de don Anastasio Martín, paseó esta mañana en la feria y penetró en varias casetas donde le obsequiaron con cafés de Manzanilla.

Concurso de belleza

En el barrio de San Bernardo se celebró un concurso de belleza infantil.

Resultó lucidísimo.

Tomaron parte en él más de cuatrocientos niños.

Sensible suceso

En el mercado se desamó una vaca del ganadero don Ignacio Vázquez, volteando a varios feriantes e hiriendo gravemente a Manuel Oliva, vecino del Viso del Alcor y a Manuel Márquez, de Dos Hermanas.

La primera corrida

Con un lleno completo se ha celebrado esta tarde la primera corrida de feria.

En ella se han lidiado toros de la ganadería de don Anastasio Martín, que han sido bravos y de hermosa lámina.

Minuto ha estado superior toreando y en quites; muy bien en la muerte del primero y mal en la del cuarto.

Gallito insuperable con el capote y la muleta y pésimo al herir. En el quinto recibió un aviso.

Bienvenida superior toreando y regular matando.

Extranjero

La revolución en Fez

Informes de la prensa francesa.—Sublevación del ejército.—El pueblo.—Atentados.—La Embajada de Francia.

El periódico «L'Echo», de París, publica un despacho de Tánger el cual presenta a Fez en pleno período revolucionario.

Dice que se han cometido atentados contra varios suboficiales de la misión militar francesa.

El corresponsal en Fez de «Le Petit Parisien» comunica a este periódico que las tropas jerifianas de la capital del imperio se han amotinado, siendo secundadas por el pueblo.

También afirma que los revolucionarios han atacado a varios suboficiales franceses.

«Le Matin» participa que la Embajada francesa en Fez está dispuesta a abandonar aquella población, no habiendo marchado ya a causa del mal tiempo.

Detalles de la rebelión.—La infantería sublevada.—Fuego en los cuarteles.—Europeos degollados.—La Embajada francesa.—Llegada de tropas.

Según informes de Tánger, la rebelión en Fez empezó ayer, a las once de la mañana, en los cuarteles de infantería.

Las fuerzas restantes permanecen fieles al Sultán.

Inmediatamente acudieron las tropas francesas para sofocar la sublevación, iniciándose un fuego vivísimo de fusilería entre aquéllas y los revolucionarios.

Se afirma que han sido degollados muchos europeos.

La Embajada francesa no corre peligro alguno hasta ahora.

Procedentes de Mequinez han llegado tropas francesas.

Los rebeldes rechazados.—El palacio del Sultán.—Las víctimas.

Por nuevas referencias de Tánger sábese que los revolucionarios de Fez han sido rechazados del barrio de Badel-Adi, donde está la Embajada francesa.

Esta se halla protegida por tropas de su nación.

Los sublevados están cercando el palacio del Sultán.

La situación se agrava por momentos.

Hasta ahora las víctimas han sido tres empleados de telegramas franceses y varios instructores de las tropas jerifianas.

El origen del conflicto.—Medidas de Francia.—Refuerzos.

El Gobierno francés ha recibido un despacho de su Embajador en Fez, participando el origen de la sublevación.

Dice que, aumentada la paga a las tropas jerifianas desde el 15 de Marzo último, se les quiso hacer un pequeño descuento, destinándolo a constituirles una masa.

Una comisión de las referidas tropas fué a ver al Sultán para protestar del indicado descuento y, sin esperar la contestación de Muley Hafid, se amotinaron setenta soldados, a los que se unió parte de la población.

La Embajada francesa ha dictado disposiciones para restablecer el orden, con el concurso de las tropas de su nación.

El general Moinier ha pedido a Mequinez cinco compañías.

Estrechando el cerco.—Oficiales muertos.—En salvo.—Trabajos del Bajá.

Los últimos despachos de Fez dan cuenta de que los rebeldes van estrechando el cerco del palacio del Sultán.

Han matado a varios oficiales y suboficiales franceses de los que tienen a su cargo la instrucción de las mehallas jerifianas.

Parece que además del personal oficial de las Embajadas de Francia y España se hallan a salvo las colonias europeas refugiadas en diversos edificios.

El Bajá de Fez se esfuerza para restablecer el orden.

Los españoles en Fez.—La muerte del Mokri.

En el Ministerio de Estado se han recibido despachos de nuestro Embajador en Tánger los cuales dicen que, según las noticias de Fez, remitidas al Consol de Francia, el de España en la capital del Imperio asegura que los súbditos españoles Cortés y el dentista Doctor Berenguer se hallan sanos y salvos en el Consulado español, situado dentro de la zona de la ciudad protegida por las fuerzas francesas.

Un periódico dice que se ha recibido un radiograma dando cuenta de que en Tánger circula el rumor de que ha muerto el Mokri, víctima de los sucesos de Fez.

Otras noticias

Otro naufragio

El periódico «Le Petit Parisien» publica un despacho de Londres el cual dice que el paquebot canadiense «Earl Grey», que conduce doscientos pasajeros, expidió durante la noche última un mensaje radiotelegráfico, comunicando que se hallaba en situación angustiosa y pidiendo auxilio.

Añadía que el buque estaba encallado en las cercanías del cabo Bohu.

Inmediatamente salió un barco á toda máquina para prestarle auxilio.

El mismo periódico inserta otro telegrama diciendo que el barco se ha ido a pique en un banco de hielo de Terranova.

Operación quirúrgica

En París se dice que en breve será sometido Clemenceau a una delicada operación quirúrgica.

Huelga sangrienta

Comunican de Irkutsk que la situación en la cuenca minera del Sena es gravísima.

Los obreros se hallan en huelga desde hace un mes.

La gendarmería se ha visto obligada a hacer uso de las armas, matando a ciento siete obreros e hiriendo a ochenta.

Los naufragos del «Titanic»

Participan de New York que el trasatlántico «Carpathia», conduciendo muchos naufragos del «Titanic», pasó a las 5'50 de la mañana frente al faro de Nantucket.

Créese que esta noche llegará a la capital de los Estados Unidos.

La guerra italo-turca

Dicen de Constantinopla que, según noticias recibidas en el Ministerio de la Guerra, a las 4'30 de la mañana cuatro acorazados y veinte torpederos italianos atacaron el fuerte de Kusane, el cual se halla a la entrada de los Dardanelos.

Aquel contestó vigorosamente causando averías a un acorazado.

La escuadra fué rechazada después de tres horas y media de rudo combate.

Otra escuadra italiana bombardeó los cuarteles y polvorines de la isla de Samos.

Francia en Marruecos

Una nota de la Agencia Havas recibida en París dice que el general Moinier ha ordenado que marchen a Mequinez tropas de Casablanca para reemplazar a las que han ido a Fez.

El Ministro de la Guerra de Francia ha pedido a Moinier su opinión respecto a la conveniencia de enviar eventualmente más tropas a Marruecos.

Una nota de Méjico

El Presidente de la república de Méjico ha redactado la contestación a la nota de los Estados Unidos.

Dice que el Gobierno de esta nación carece de derecho para dirigir reprimendas a Méjico, la cual no puede ser responsable de lo ocurrido, pues los jefes de las fuerzas federales tienen orden de tratar bien a los prisioneros de guerra extranjeros.

Añade que solamente los tribunales mejicanos tienen jurisdicción sobre el jefe de los insurrectos, Orozco.

ULTIMA HORA



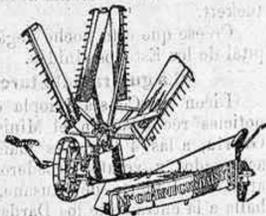
Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de H-
jos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por, si tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINICOLAS

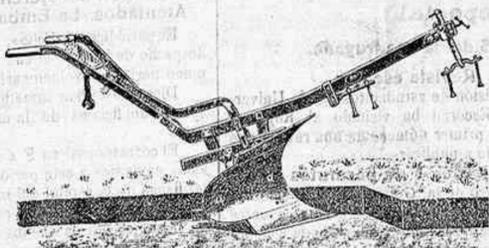
Arados Brabant **METEOR**.—Arados giratorios **Janus**.—Gradas de Muelles, Zig-Zag y Rotativas **Repartidoras** de abonos, **Cultivadores**, Segadoras **Atadoras**, Agavilladoras y Guadañadoras **Marcomick**.—Trituradores de grano.—Hilo de Abacá, Trillos Rotativos de gran trabajo, etc.

Catálogos gratis

Dirigirse á Juan H. Schwartz.—Avenida de Cervantes, 8.—Córdoba.—Agente depositario de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía, Bilbao-Valladolid



Segadoras Macormick
— SIN CADENA. —



Arado Janus K. S. 1 (marca Jabali)
Único práctico y económico para labrar los OLIVOS. Tiro de una yunta ligera y para timón.—Se sirve con una o dos mauceras. Pedir referencias.



Aladoras Macormick
— ULTIMA PERFECCION —

AU CORSET, FRANÇAIS

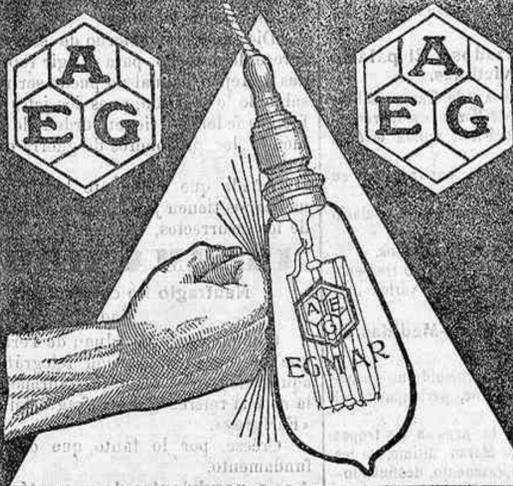


Se hacen corsés sobre medida en todas formas. Corsés con aparatos para todos los defectos. Corsés forma Emperatriz para estómagos padecidos; fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos, sistemas y ligas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, recibiendo modelos de las mejores casas extranjeras.

CALLE GONDOMAR, NÚM. 5
CÓRDOBA

Se arrienda por temporada ó por años la casa de recreo, amueblada, de la huerta de la Puensantilla. Para precio y condiciones Mármol de Bañuelos, 13. 5-5

EGMAR



UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.—A. E. G. Thomson Houston Ibérica.—S. A. Sevilla.

TALLER DE CARPINTERIA

Hijos de Miguel Milla.
Construcción de puertas y armaduras y reparaciones de todas clases de trabajos de carpintería. Esta casa garantiza la economía y buena construcción de sus trabajos. San Hipólito, núm. 3. Córdoba. 10-9

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de las siguientes casas en esta capital: Calle Ambrosio de Morales, 12, con azotas, agua de pie de la llamada del Cabildo Catedral, amplias y cómodas habitaciones; calle de los Deanes en la plazuela de Quero, números 15 y 17, calle de Santa María de Gracia núm. 24; calle de las Cabezas en la calleja Guiray, núm. 4. Informar á D. Manuel Enriquez y Enriquez que vive calle Duque de Hornachuelos, 15. 6-5

Se vende un sofá, seis sillas, dos mecedoras; todo de rejillas. Calle Carlos Rubio, núm. 8. 5-2

Juan Avila Blanco

Instalador autorizado por la Empresa de Electricidad de Casillas, cuesta de Peramato, núm. 2. Se hacen instalaciones de luz eléctrica á costo de material, timbres, para-rayos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Los avisos en la ferretería «La Campana». 10-7

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan próximo de la casa calle Alta de Santa Ana núm. 5, dupdo., con nueve habitaciones, cocina alta y baja, pila, pozo, corral y patio. Para tratar del precio y condiciones en la misma. 5-4

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace del piso segundo de la casa calle Gondomar, núms. 9 y 11. Para tratar del precio y condiciones, Deanes, 3. En esta misma casa se vende un piano y varios muebles más. 5-3

En sitio céntrico se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar Alfonso XIII, 28, estanco. 5-5

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA
SIEMBRA

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1834

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

La Cordobesa

Gran Fábrica de Jabones

PLAZA DE COLON, 8.—Teléfono 146

CASA FUNDADA EN 1888. — PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

SERAFIN GARCIA E HIJOS

Córdoba

Precios de hoy, clases sin competencia:

Jabón blanco castilla, 10 pesetas arroba.—Jabón pinta sevillana 8'50 pesetas arroba.—Jabón verde 1.ª pinta 58 pesetas los 100 kgs.—Jabón verde 2.ª 54 pesetas los 100 kgs.

De 10 kilogramos en adelante se sirve á domicilio

Tres Gotas



Kaol

(líquido para limpiar metales)

bastan para dar brillo al objeto de metal más sucio

Se vende en todas partes en frascos.

Fabric. Lubszynski & Cia, Berlin-Lichtenberg.

Kaol

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el
CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el es-uche con frasco, pincel ó instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

HEMOGLOBINA HARINA FOSFATADA

del Doctor Luque.
El mejor alimento para niños y personas débiles.

Pedirlo en las buenas tiendas de ultramarinos.

HABAS DE VERDEO.—En la huerta de Cardoso, inmediata al pasaje de la Victoria se venden habas de agua dulce, muy tiernas y de superior calidad al precio de cuatro reales arroba y puestas sobre vagón al mismo precio. Para los pedidos, en la misma huerta, ó en casa de su dueño D. Rafael M. Pérez de Castro, Conde de Cárdenas, núm. 22, antes Leñados. 6-6

Almoneda.—Se hace de varios muebles de todas clases y enseres de casa, en la calle Mascarones, núm. 8. 5-3

Desde el día se vende leche pura de cabra, á cuarenta centimos el litro y veintidós el medio en la calle Cristóbal Colon, núm. 12. 10-10

ALMACEN DE SAL MANRIQUES, 3 -- TELÉFONO 46

Sal común y molida á granell, en sacos y en paquetes.

Sal gema, en bolas, para el ganado.

VENTA DE LECHE.—Se vende pura, de la sierra, por cuenta del ganadero á 20 céntimos el cuartillo, en la calle Rodríguez Sánchez, número 8 y en San Felipe, núm. 9. 10-7

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa núm. 9, duplicado, calle Alfarcos, y desde San Juan próximo de esta casa y las núms. 29, 32 y 34 de dicha calle. También se arrienda por temporadas ó por años el caserío de Pino Gordo, situado en esta sierra. Para tratar Alfarcos, 11 al 17, Droguería. 10-10

Desde San Juan se arriendan las casas: Pedro Rey, 3; San Fernando, 102 y desde el día Tundidores, 3 y San Agustín, 44; éstas propias para establecimientos. Para laves, rentas y condiciones, San Pablo, 46. 6-5

ASFALTO

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 15-5

Arrendamiento.—Desde el día ó para desde el próximo San Juan en adelante, se arrienda toda la planta baja de la casa núm. 1, plaza de Colón, con espaciosos locales para almacenes ó industrias. Para precios y condiciones, Capuchinos, 10, duplicado, ó Sres. Milla y Pérez (almacén de hierros). 20-9

Se vende ó se traspasa un establecimiento de bebidas, en la plaza Constitución, conocida por la Corredera. Para informes y detalles, en el mismo establecimiento, situado en el núm. 22. 5-3

LA ARGENTINA

: Antonio Castro Rivas :

Frente á la Calle Nueva, 1, 3 y 5.

Gran ocasión.—Se acaba de recibir un inmenso surtido en abanicos japoneses, hueso y nácar, á precio de fábrica; cinturones lona y cuero; monederos para señora; telas de encaje y entredoses para adornos de vestidos; géneros de punto, perfumera y bordados. Nota.—Un bote ere na Simón 125; 1 cinturón lona dos bolsos charol 0'90; 1 abanico japonés á 0'30, y 1 litro Colonia 2'00. 10-4

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles y de herramientas de relojería; un torno universal, una plataforma para hacer y cortar toda clase de ruedas, un torno de arrondir y concluir los dientes de referidas ruedas, un banco ó mesa propia para platero ó relojero, un destapacajas y un buen reloj regulador con caja, largo, de nogal propio para relojería; tres métodos de música de Esclava, varios libros y un diccionario de la lengua española. Darán razón, calle Alfarcos, núm. 64, de 9 á 6 de la tarde. 5-1

PÉRDIDA.—De la hacienda Román Pérez el Alto se han perdido dos novillos retintos de tres años. Se agradecerá á la persona que sepa su paradero avise á la calle Torrijos, núm. 4. 3-1

Almoneda.—Se hace de un estrado, cómoda, armarios, una máquina sistema Singer y varias cosas. Calle Etero, número 3. 2-1

Se vende fresa, calle Rodríguez Sánchez, 2. 5-1

ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 15-5

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arriendan las casas calleja Mansera núm. 54 y Santa Isabel de los Angeles núm. 8, y desde el día la casa de recreo de la huerta de los Mozos, por encima del Brillante. Para tratar Osario, 49. 10-9

Se arriendan los portales calle Alfonso XIII, del 6 al 14. Darán razón en la misma calle, 5 y 7, zapatería. 10-6

Desde San Juan en adelante se arrienda un piso de la casa núm. 50 plazuela de San Andrés. Horas de verso, entre cuatro y cinco, y para tratar en la misma. 10-6

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN reumatismos y los dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exljase la marca del Dr. WINTER
Mucho cuidado con las imitaciones.